



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0005149/2011

VISTO:

El EXP-UNC: 5149/2011 por el cual el Departamento MÁQUINAS, eleva Informes Anual 2010 y Planes de Trabajo 2011 de docentes por Concurso y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Informe Anual 2010 y Plan de Trabajo 2011 del siguiente docente:

Leg. - 38905 - Ing. Martín Lucas PILATI – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva

Art. 2º).- Aprobar Informe Anual 2010 del siguiente docente:

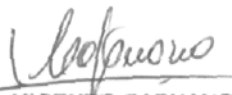
Leg. - 38905 - Ing. Martín Lucas PILATI – Profesor Asistente dedicación simple

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Máquinas y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	RESOLUCIÓN Nº 121 -H.C.D.-2011
	AG
	CR
	Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina
	OF. DE CONCURSOS